



República de Panamá
Órgano Judicial
Consejo de Administración de la Carrera Judicial
Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública
Consejo de Administración de la Carrera Administrativa Judicial

ACUERDO N.º 03
De 27 de noviembre de 2017

**QUE NOMBRA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ELECCIONES Y SE
DICTAN OTRAS MEDIDAS**

En la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de noviembre de 2017, se reunieron los consejeros integrantes de los Consejos de Administración de la Carrera Judicial, Carrera Administrativa Judicial y Carrera de la Defensa Pública.

Se deja constancia que la Honorable Jueza Selma Herrera Kivers, quien funge como Secretaria del Consejo de Administración de la Carrera Judicial, ejerce la Presidencia de este Consejo, ante la separación de su cargo de la Presidenta, la Honorable Magistrada Margarita Ibets Centella G., quien manifestó su deseo de reelegirse al cargo que actualmente ocupa dentro de este Consejo. De igual forma preside el Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública, el Defensor Danilo Montenegro, ante la separación de su Presidente, el Honorable Defensor Público Fernando Levy.

Abierto el acto, se manifestó que el motivo de la reunión era considerar la selección de los integrantes del Comité de Elecciones para la escogencia, entre sus pares, por mayoría de votos, de los consejeros de los Consejos de Administración de la Carrera Judicial, Carrera Administrativa Judicial, Carrera de la Defensa Pública, Consejo Consultivo del

Instituto Superior de la Judicatura de Panamá y Consejo Consultivo de Auditoría Judicial, cuyo período haya vencido o esté por vencerse.

Sometida a consideración la propuesta, ésta recibió el voto unánime de los consejeros integrantes de los Consejos de Administración de la Carrera Judicial, Carrera Administrativa Judicial y Carrera de la Defensa Pública, con derecho a voto.

CONSIDERANDO:

Que los Consejos de Administración procedieron a entregar al Pleno las actas de reuniones donde se indican las personas que cada uno de estos recomienda para integrar el Comité de Elecciones.

Que el Pleno de los Consejos procedió a verificar los nombres de los funcionarios judiciales que han sido recomendados por cada uno de los Consejos de Administración de las tres Carreras, observándose que reúnen los requisitos para desempeñar el cargo dado que se trata de funcionarios de carrera judicial y de muchos años dentro del Órgano Judicial.

Que cumpliéndose con lo que dispone el Manual de Elecciones, el Pleno,

ACUERDA:

PRIMERO. Nombrar como miembros del Comité de Elecciones para la escogencia de los integrantes de los Consejos de Administración de la Carrera Judicial, Carrera Administrativa Judicial, Carrera de la Defensa Pública, Consejo Consultivo del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá y Consejo Consultivo de Auditoría Judicial, cuyos cargos se encuentran con periodos vencidos o próximos a vencer, a:

Por el Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Magistrado Luis Mario Carrasco	Principal
Jueza Ruby Ibarra Santana	Suplente

Por el Consejo de Administración de la Carrera Administrativa Judicial

Licenciado Andrés Mojica	Principal
Licenciado José Sánchez	Suplente

Por el Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública

Defensora Maritcenia Palacios	Principal
Defensor Cecilio Castillo	Suplente

SEGUNDO. Designar a los miembros del Comité de Elecciones escogidos en los siguientes cargos:

Magistrado Luis Mario Carrasco	Presidente
Defensora Maritcenia Palacios	Secretario
Licenciado Andrés Mojica	Vocal

TERCERO. Solicitar la comparecencia de los miembros del Comité de Elecciones ante el Pleno de los Consejos de Administración para tomar posesión del cargo.

CUARTO. Señalar que los miembros del Comité de Elecciones deberán ceñirse a lo que dispone el Manual de Elecciones, previamente aprobado.

(Fdo) Honorable Jueza Selma Herrera Kivers
Presidenta
Consejo de Administración de la Carrera Judicial

(Fdo) Honorable Magistrada Delia Carrizo de Martínez
Presidenta
Consejo de Administración de la Carrera Administrativa Judicial

(Fdo) Honorable Defensor Público Danilo Montenegro
Presidente
Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública